ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO



EL DIA 1 5 NOV 2021

GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202 MEDIANA

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

ingrid.ayala@drogueriaintegralsv.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021

No.Orden:272/2021

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 2224-2424

MONTREAL, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS FONDOS FOPROMID- DONACIÓN	-	-
8.4		CODIGO; 00704007 NIFEDI-DENK 10 MG RTD X 30, MARCA: DENK PHARMA, ORIGEN: ALEMANIA, VENCE: 03/2023	\$19.20	\$161.28
		ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE ADALBERTO MAGAÑA		
-	-	TOTAL	-	\$161.28

SON: CIENTO SESENTA Y UN 28/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: DONACIONES FONDOS FOPROMID

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% a toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00.
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de MINISTERIO DE SALUD MH-MSPAS- ATENCION DE EMERGENCIAS OCASIONADAS POR DESASTRES.
- * Forma de pago 30 DÍAS CALENDARIO DE CRÉDITO APARTIR DE ENTREGADA LA FACTURA
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: 5 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C
- * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: joserobertoc@gmail.com

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dra Claudia Hortensia Dueñas.

Directora

Ing. Adolf Eriesto Lenus P.

Firma v Sello del Suministrante